



UNIVERSITAT DE BARCELONA

Facultad de Economía y Empresa

MS - TSI

Màster en Sociologia
Transformacions Socials i Innovació

Trabajo de Fin de Máster

Frente Amplio Chile:
El sueño de la ruptura democrática
(potencialidades y críticas sobre un proceso emergente)

Autora: Consuelo Campos Campos

Tutor: Dr. David Casassas

Curso: 2016-2018

AGRADECIMIENTOS

A Inti por su infinito apoyo.

Agradezco especialmente a los quienes participaron de las entrevistas, por compartir honestamente sus ideas y convicciones.

A David C. por sus comentarios y críticas necesarias.

A mis compañeras y compañeros del máster por mostrarme un pedazo más del mundo.

**FRENTE AMPLIO:
EL SUEÑO DE LA RUPTURA DEMOCRÁTICA
(potencialidades y críticas sobre un proceso emergente) ¹**

Universidad de Barcelona
Máster en Sociología:
Transformaciones Sociales e
Innovación

Consuelo Campos Campos

Palabras clave: Frente Amplio Chile; profundización democrática; procesos constituyentes; democracia; neoliberalismo.

Resumen: Chile está experimentando un proceso de transformación social y político evidente. Se trata de un escenario que se inauguró décadas atrás con el levantamiento de movimientos sociales masivos que desafiaron la normalidad de la mercantilización de los derechos sociales. No obstante, frente a las barreras institucionales y constitucionales del sistema político chileno, la efectividad de estos movimientos sociales comenzó a decaer. Debido a lo anterior, la tesis del asalto institucional ha comenzado a revivir de la mano del Frente Amplio: Un conglomerado nacido a comienzos de 2017, que reúne partidos políticos de izquierda, organizaciones sociales y miembros de la ciudadanía en torno al propósito de superar las deficiencias democráticas del sistema político y con ello, revertir las agresiones del neoliberalismo. A pesar de su corta trayectoria, la propuesta del conglomerado ha removido el panorama e inspirado grandes expectativas sobre la potencial reconfiguración de la política en Chile. Al mismo tiempo, una aparente falta de inserción popular ha despertado sospechas sobre su capacidad de poner en práctica una política democrática. A lo largo de este trabajo, se discuten ideas manifestadas por algunos miembros y no miembros del conglomerado, con el objetivo de interpretar, desde una perspectiva sociológica, el panorama político chileno a propósito de la irrupción del Frente Amplio. El compromiso de este análisis es aportar una visión crítica sobre las posibilidades que representa esta organización para la apertura de procesos democráticos, considerando ésta como la vía deseable para encausar la transformación social.

Paraules clau: Frente Amplio Chile; aprofundiment democràtic; processos constituents; democràcia; neoliberalisme.

Resum: Xile està experimentant un procés de transformació social i polític evident. Es tracta d'un escenari que es va inaugurar dècades enrere amb l'aixecament de moviments socials massius que van desafiar la normalitat de la mercantilització dels drets socials. No obstant això, davant de les barreres institucionals i constitucionals del sistema polític xilè, l'efectivitat d'aquests moviments

¹ Este trabajo fue elaborado con el apoyo de CONICYT- PFCHA/ BECAS CHILE MAGÍSTER EN EL EXTRANJERO/ 2016 – 73170776.

socials va començar a decaure. A causa de l'anterior, la tesi de l'assalt institucional ha començat a reviure de la mà del 'Frente Amplio': Un conglomerat nascut a inicis del 2017, que reuneix partits polítics d'esquerra, organitzacions socials i membres de la ciutadania al voltant del propòsit de superar les deficiències democràtiques del sistema polític i amb això, revertir les agressions del neoliberalisme. Malgrat la seva curta trajectòria, la proposta del conglomerat ha remogut el panorama i inspirat grans expectatives sobre la potencial reconfiguració de la política a Xile. Al mateix temps, una aparent manca d'inserció popular ha despertat sospites sobre la seva capacitat de posar en pràctica una política democràtica. Al llarg d'aquest treball, es discuteixen idees manifestades per alguns membres i no membres del conglomerat, amb l'objectiu d'interpretar, des d'una perspectiva sociològica, el panorama polític xilè a propòsit de la irrupció del 'Frente Amplio'. El compromís d'aquesta anàlisi és aportar una visió crítica sobre les possibilitats que representa aquesta organització per a l'obertura de processos democràtics, considerant aquesta com la via desitjable per encausar la transformació social.

Key words: Frente Amplio Chile; entrenching democracy; constituent processes; democracy; neoliberalism

Abstract: Chile is experiencing a process of evident social and political transformation. This is a scenario that was inaugurated decades ago with the rise of massive social movements which challenged the normalization of the social rights trade. However, facing the institutional and constitutional barriers of the Chilean political system, the effectiveness of these social movements began to decline. Because of that, the thesis of the institutional assault has begun to revive at the hands of Frente Amplio: A conglomerate that was born at the beginning of 2017, gathers left political parties, social organizations and common citizens around the purpose of overcoming the democratic deficiencies of the political system and at the same time, to reverse the aggressions of neoliberalism. Despite its short life, the conglomerate proposal has removed the panorama and inspired great expectations about the potential reconfiguration of the Chilean politics. On the other hand, an apparent lack of popular insertion has raised suspicions about its ability to implement a democratic policy. Throughout this work, ideas expressed by some members and non-members of the conglomerate are discussed, with the aim of interpreting, from a sociological perspective, the Chilean political panorama regarding the emergence of Frente Amplio. The commitment of this analysis is to provide a critic vision about the possibilities that this organization represents for the opening of democratic processes.

INTRODUCCIÓN

Chile atraviesa por un proceso de transformación en lo político, social y cultural, es indiscutible. Pero ¿hacia dónde apuntan esas transformaciones? Sin duda es la pregunta más desafiante que toca plantear ahora. Antes de pensar en esta cuestión es importante enunciar que lo que nos convoca no es precisamente imaginar respuestas sobre un futuro por construir, no se trata de anticipar, sino más bien de dilucidar cómo se están modelando estas transformaciones en función de los acontecimientos. Las transformaciones pertenecen a la historia, son crisis, conflictos y disputas, pero también, síntesis de nuevas oportunidades para trazar caminos alternativos. Por lo tanto, frente a la pregunta ¿hacia dónde apuntan las transformaciones? podemos también ofrecer como respuesta: “hacia donde las mayorías quieran ir”. Hoy, los bajos niveles de participación electoral, la reducida participación en partidos políticos y sindicatos, la progresiva desconfianza en los representantes políticos (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2017) y, simultáneamente, la apertura de ciclos de protestas (Tarrow, 2016), nos hablan de la existencia de conflictos de naturaleza diversa pero que detentan un síntoma común: una evidente sensación de agotamiento frente a los embates del modelo de organización social y económico neoliberal impuesto por la dictadura cívico-militar [1973-1990] y luego reforzado por los gobiernos de la transición [1990 en adelante], cuya expresión material se fundamenta en el desmantelamiento de los sistemas de protección social y la subordinación de las interacciones sociales al funcionamiento del mercado.

En un afán explicativo sobre la profundidad de las crisis experimentadas en el país, ciertos autores han señalado la permanencia de “enclaves autoritarios” (Garretón & Garretón, 2010). Estos representan la continuidad de una serie de normativas a nivel constitucional, electoral y ciudadano que limitan la expresión de mayores grados de democracia -en un sentido amplio- y que, por el contrario, modelan desigualdades a nivel político, social y económico. Por consiguiente, la explosión de actuales y otros posibles conflictos sociales emergen desde el debate entre la continuidad o la ruptura de aquellos vestigios que, si bien no representan la persistencia de un régimen derechamente antidemocrático, son estructuralmente constitutivos de un régimen democráticamente deficitario.

Durante las últimas décadas, la activación crítica de la ciudadanía expresada -entre otras maneras- a través de ciclos de protestas masivos como el movimiento estudiantil (2006, 2011-2012) y el movimiento contra el sistema actual de pensiones No+AFP's (2016

en adelante), han puesto en discusión aspectos profundamente naturalizados en la sociedad chilena, entre ellos, la mercantilización de derechos sociales y la falta de mecanismos de participación y deliberación social en estas materias. La detección de las innumerables continuidades autoritarias y de las desigualdades institucionalizadas, han avivado la inquietud de la conformación de acciones colectivas aglutinadoras para la reivindicación de demandas históricas. Yendo poco más allá, fruto de este impulso y, en virtud de la magnitud de las consecuencias que la naturalización de la economía de mercado ha provocado en la sociedad chilena, aparece hoy el re-surgimiento de propuestas de carácter nacional que levantan proyectos fundados en la superación del modelo neoliberal y en la profundización democrática, tanto desde el terreno de la política electoral como ciudadano. Aquí, se incrustaría el llamado Frente Amplio Chile², un conglomerado que reúne 14 organizaciones, partidos políticos y miembros independientes, cuya reciente emergencia -a comienzos de 2017- ha sacudido el panorama sociopolítico, abriendo terreno a la instalación de una tercera fuerza capaz de representar los intereses ciudadanos. Sin embargo, la historia ya ha demostrado que asegurar un camino democrático hacia la superación de los embates del neoliberalismo requiere conquistar aspectos más allá del aparato político electoral.

La emergencia del FA hasta ahora ha demostrado ser un proceso de lenta construcción y, por tanto, con dificultades para ofrecer una interpretación unívoca. A su vez, los bemoles atravesados durante el año 2017 a propósito de su competencia electoral nos obligan a mantener una actitud vigilante, especialmente, en relación con los atisbos de reproducción de ciertas inercias³ que limitan la construcción de nuevas formas de hacer política. A pesar de esto, se han observado resultados muy auspiciosos para el conglomerado en las elecciones recién pasadas⁴.

La duda sobre la capacidad de constituir un proceso que trascienda la irrupción electoral sigue creciendo día a día e interpela a ser parte de este debate. Todavía más, en el seno de una sociedad que sigue considerando el cambio social un proyecto utópico, pero que al mismo tiempo, mantiene altas expectativas sobre un proyecto joven que ha vuelto a plantear la urgencia de configurar salidas alternativas a la desprotección neoliberal.

² En adelante, también nos referiremos a este conglomerado por sus siglas: FA.

³ Profundizaremos en esto más adelante.

⁴ Contra todo pronóstico, la adhesión a la candidatura presidencial de Beatriz Sánchez alcanzó el 20% de los votos en primera vuelta -1.336.622 electores- y 21 parlamentarios: -20/155 diputados electos y 1/50 senador electo-.

Indudablemente, estamos frente a un escenario crucial, no necesariamente nuevo en el país ni en el mundo, pero que ha logrado proyectar un reajuste del poder, hasta ahora, paradójicamente monopolizado por un sistema político bipartidista. Sin embargo, es necesario vigilar que la historia no se repita y evitar presenciar el inicio de una “tripartición” de un sistema político estructurado, nuevamente, a espaldas de la sociedad. Por esta razón es imprescindible no renunciar a esclarecer preguntas básicas sobre la dirección de este reajuste y atender a las siguientes interrogantes: ¿qué potencialidades demuestra la irrupción del Frente Amplio en miras de consolidar una ruptura democrática, entendida ésta como la apertura desde abajo de un proceso conducente hacia una mayor/mejor distribución del poder político? O, desde otro punto de vista, ¿podría encarnar el Frente Amplio el surgimiento de un contra-movimiento representativo de los intereses de las clases populares capaz de conducir un proceso de transformación antineoliberal?

A lo largo de este texto, proponemos un conjunto de herramientas teóricas que resultan especialmente útiles para realizar un breve análisis sociohistórico de las últimas décadas en Chile. Posteriormente, realizaremos un análisis del proceso del FA, cuyo corpus se basa en la interpretación de entrevistas realizadas a actores clave pertenecientes y no pertenecientes a este conglomerado. Por último, se presentan algunas conclusiones, desde una lectura crítica sobre la potencial emergencia de un proceso constituyente democratizador de la mano del Frente Amplio.

HERRAMIENTAS TEÓRICAS

Describir las implicancias de la constitución de un proceso democrático nos exige, primero, situarnos y diferenciar bajo qué términos se comprenderá “lo democrático”. En términos generales, sintetiza Bobbio (1989), se pueden distinguir tres formas esquemáticas de analizar la democracia: según su uso descriptivo, prescriptivo o histórico. Para efectos de este análisis, nos allegaremos más a la segunda forma, la prescriptiva, cuyo uso busca argumentar sobre la conveniencia o inconveniencia sobre determinadas formas de democracia. A lo largo de este texto, intentaremos identificar las posibilidades -en el caso chileno- de la emergencia de un proceso democrático constituyente, asumiendo, normativamente, que la democracia es la vía más apropiada para la conquista de derechos y de una distribución más equitativa del poder político, económico, social y cultural, tanto en la dimensión popular como burocrática.

Continuando con la síntesis de Bobbio (1989), el sentido de lo democrático aparece profundamente ligado a lo popular, como un aspecto que suele asimilarse a la expresión del gobierno de los muchos o también al gobierno para los pobres -además de los ricos-. Sin embargo, ni el aumento del número de los representantes políticos ni el interés por gobernar para los pobres aseguran *por sí solas* una distribución descentralizada del poder.

Aquí, vale la pena poner un alto. La discusión de fondo sugerida no tiene que ver con tomar postura sobre qué es lo preferible, acaso una democracia directa o sencillamente continuar por la vía de las democracias representativas como única salida posible en un Estado liberal moderno. En este texto no se intenta elegir entre dicha opción u otra como si se tratara de conceptos estáticos, sino más bien de poner a la vista los mecanismos, los modos o las prácticas que, de alguna u otra manera, aumentan las posibilidades de expresar mayores grados de democracia.

A priori, podemos destacar algunas nociones del constitucionalismo democrático, especialmente, la direccionalidad del poder abajo-arriba como expresión fundamental de lo democrático. Según esta nomenclatura, núcleo del republicanismo democrático, la comunicación entre la comunidad y la autoridad se describe como una relación entre principales y agentes. En esta relación, el pueblo se constituye como el principal -el fideicomitente- y es quien consiente depositar su confianza y poder político a una autoridad política, el agente -fideicomisario-. Esto significa que, el principal es quien pone a disposición el manejo de sus intereses bajo la suposición de que se manejarán de acuerdo con el bien público (Mundó, 2017). A pesar del pacto, es de conocimiento público que históricamente la relación entre principales y agentes se ha visto obstruida por un margen de discrecionalidad de los agentes que suele ser demasiado alto. Más aún en aquellas formas de gobiernos centralizadas. Sin embargo, según el razonamiento fiduciario, la disposición a preservar la comunidad política, su poder y su libertad -autonomía- serían las claves para exigir el retorno a la comunidad del poder conferido y romper la relación entre gobernantes y gobernados en caso de que la autoridad traicione sus intereses (Mundó, 2017). En definitiva, el potencial del razonamiento constitucionalista radica en el resurgimiento de las nociones de soberanía popular del poder político, revitalizando la actitud vigilante del pueblo como potencial material y como derecho a resistir e impugnar el poder delegado.

Desde otro punto de vista, Dahl (2009) reserva el término “democracia” para englobar una suerte de hipótesis o tipo ideal. Según el autor, la democracia consistiría en

satisfacer -casi- enteramente a la ciudadanía, cuestión escasamente observada. En reemplazo, utiliza el concepto “poliarquía” para referirse a los gobiernos con mayores expresiones de debate público y mayor participación en elecciones y el gobierno, en otras palabras, para referirse a los gobiernos popularizados y liberalizados.

Si bien tal análisis aporta elementos concluyentes, especialmente, respecto a la visión de democracia como hipótesis o como realidad en construcción, sumada a una mirada esquemática de los funcionamientos de gobiernos gradualmente poliárquicos, de alguna manera la visión de “poliarquía” se puede ligar con otra acepción de democracia comúnmente citada. Es decir, con aquella que remite a democracia al acto individual de ejercer derechos cívicos sobre la base que cada individuo está en “igualdad de condiciones” para competir/participar políticamente. Visto desde este punto de vista, se desplaza el acento de la estructura de las desigualdades materiales y la necesidad de conquistar derechos sociales para ejercer los derechos políticos, excluyendo el imperativo de la disputa de poder entre colectivos antagónicos. En este sentido, este modo de comprender la democracia hablaría de un proceso más bien cerrado y circunscrito a la inclusión institucional vía mecanismos participativos, como el debate público o la elección de representantes y, con ello, la expresión de un procedimiento que se desenvuelve con independencia de las relaciones estructurales de dominación. Por el contrario, asumimos que democracia se trata de un proceso que demanda, desde una mirada sustantiva, el reconocimiento del aumento de la “capacidad deliberativa” en términos ascendentes (Bobbio, 1989), de una comunidad que detenta poder y, por lo tanto, capacidades políticas más allá de las concesiones institucionales.

Para sumar ideas a este debate, sugiero poner atención al menos a otros dos puntos de vistas. El primero, el marco conceptual ofrecido por Karl Polanyi (2016). La gran transformación asociada al surgimiento del liberalismo hoy es perfectamente comparable a la transformación neoliberal (Fraser, 2013), pues, de un modo similar, representa el surgimiento de un movimiento y un verdadero credo liberal decidido a generalizar una economía de mercado sobre “la utopía de la autorregulación”. Se observa entonces como un proceso de igual cuño que demanda la institucionalización de intervenciones -legales y no legales- para convertir elementos naturalmente no transables en el mercado en “mercancías ficticias”, entre ellas el trabajo, la naturaleza y el dinero. Para lo cual, ha tendido a forzar la subordinación de la organización social a las lógicas del “mercado

autorregulador”⁵, naturalizando la conmoción social como si se tratara de un costo asociado al progreso económico. Hablamos de la crisis de desarraigo o dislocación (Polanyi, 2016). En ella, se incrusta la profundización de las desigualdades en la distribución del poder económico, político y social, pues los niveles de degradación social tienen su origen no sólo en la explotación económica y de la naturaleza, sino en la desintegración del entorno cultural y la sociabilidad de los explotados (Polanyi, 2016, p.257).

A pesar de lo anterior, la expansión del ciclo liberalizador ha convivido históricamente con su contrapartida en una dinámica que Polanyi (2016) consignó como “doble movimiento”. La existencia de un contra-movimiento antiliberal, se explica en el hecho que la tesis liberal del “mercado autorregulador” ha permanecido en conflicto con las propias lógicas del *lassiez-faire*, las que abogan por reducir las interferencias del Estado en la economía bajo la consigna de la libertad individual. Sin duda, se trata exigencias utópicas, pues ni el mercado ha de funcionar prescindiendo de regulaciones estatales, ni ha de existir tal libertad anunciada. Por el contrario, se constata la subordinación de la sociedad a los ritmos del mercado y la explotación de su fuerza de trabajo. Esto, habría propiciado y, más bien, obligado a las sociedades a configurar nuevos espacios de autoprotección para controlar la acción del mercado en aquello que les concierne, como la tierra y el trabajo. Para ello, se describe el paso del individualismo al colectivismo como primera herramienta de protección social y, al mismo tiempo, como forma de intervención al mercado. De modo que, las protecciones de los contra-movimientos aparecen como manifestaciones tan necesarias para sobrevivir como para el desarrollo de la producción (Polanyi, 2016, p.241). Polanyi distingue, entonces, que se trata de contra-movimientos basados en reacciones espontáneas, que no detentan un sistema ideológico o intelectual común más que la articulación de intereses vitales y completamente pragmáticos.

El argumento de Polanyi permanece vigente en dos sentidos. Por una parte, ofrece una lectura crítica de los efectos de la expansión del credo neoliberal en las dimensiones humanas y naturales. Por otra, releva la presencia histórica del conflicto desde la visión de la contraposición de movimientos del *laissez faire*/liberalizadores/individualistas y contramovimientos proteccionistas/antiliberales/colectivistas frente a las crisis de

⁵ De aquí en adelante se utilizará entre comillas para destacar la crítica hacia el mercado autorregulador que expone Polanyi. En términos generales, se entiende que no existe un mercado autorregulador, se trata de un concepto ficticio que pasa por la sucesiva institucionalización del pensamiento (neo)liberal y el asentamiento forzado de la idea que el (neo)liberalismo es la única o mejor alternativa de organización social. De allí la noción de “utopía”.

dislocación humana y natural. Ambos aspectos son especialmente pertinentes si comprendemos que la democratización debe ser un proceso sustantivo, por tanto, también una alternativa que confronte al cúmulo de premisas normativas -implícitas- del neoliberalismo. Esto implica que un proceso democratizador debe constituirse (re)arraigándose en la organización de las sociedades y, por lo tanto, expresarse a nivel deliberativo, en el amplio espectro de la toma de decisiones políticas: el tratamiento de los recursos naturales y financieros, sobre la producción de bienes, la distribución de la riqueza (Silva, 2017) y el uso de nuestros tiempos reproductivos.

En segundo lugar, asumiendo los desafíos que comportan los embates del neoliberalismo, tomaremos algunos aspectos de la teoría democrática de los procesos constituyentes abordada por Pisarello (2014). La recuperación de la noción de proceso constituyente permite comprender esquemáticamente la idea de conflicto o contraposición histórica entre movimientos y contra-movimientos o, como diríamos desde el lenguaje del constitucionalismo, la puesta en marcha de “procesos contradictorios de democratización y desdemocratización, de distribución y concentración de poder” (Pisarello, 2014, p.171). Así pues, las transformaciones sociopolíticas a nivel global han mostrado una tendencia cíclica, que en el último medio siglo se representa en: 1) las rupturas constituyentes de posguerra; 2) las ofensivas deconstituyentes y desdemocratizadoras en el contexto de la guerra fría constitucionalismos autoritarios y neoliberales-; y 3) la reciente aparición de nuevos procesos constituyentes democratizadores, por ejemplo, en Latinoamérica andina.

Para aclarar conceptos, se entiende que el constitucionalismo neoliberal como restauración deconstituyente, apunta a los procesos desdemocratizadores iniciados a partir de los años 70' en oposición al “eclipse del poder constituyente democrático de la posguerra” (Pisarello, 2014, p.95). En éste nuevo ciclo, el neoliberalismo se erigió como proceso de instauración política, jurídica y económica para la acumulación privada, que ha buscado la desintegración de la solidaridad de clase y la reducción de la incidencia popular en la política, como mecanismos para contrarrestar las dinámicas políticamente democratizadoras y materialmente redistributivas antes implementadas. De ahí la noción “deconstituyente”.

La posterior instauración del constitucionalismo de carácter oligárquico y del neoliberalismo como hegemonía cultural, en primera instancia por medio de gobiernos dictatoriales y, en segunda, por medio de políticas de ajuste estructural, han arrastrado niveles de agresión y precarización social insostenibles. Afortunadamente, hemos

atestiguado que la pérdida de tolerancia frente a las desigualdades ha despertado también nuevas aspiraciones constituyentes. Aquí, se constata el papel inaugural de una tercera oleada constitucionalista con los procesos constituyentes de Venezuela, Bolivia y Ecuador, activados por la pobreza, la crisis de legitimidad de los representantes políticos y la irrupción de movimientos sociales e indígenas empeñados en destituirlos (Pisarello, 2014, p.112).

En términos normativos, un proceso destituyente-constituyente democratizador parte de un impulso de naturaleza popular -ex parte populi- y tiene como objetivo, necesariamente, una distribución más igualitaria del poder político y económico (Pisarello, 2014). Para esto, en primer lugar, debe ocurrir la conformación de una comunidad política como expresión del poder -popular- necesario para conducir la ruptura constituyente. En segundo lugar, requiere de “la modificación o fundación de nuevos aspectos sustanciales de las relaciones políticas, económicas, sociales y culturales, incluidas las jurídicas” (Pisarello, 2014, p.21). Esto significa que, un proceso de estas características debe tender, como premisa, a la transformación de aspectos no jurídicos de la sociedad pues no se trata únicamente de la proclamación de un nuevo marco jurídico de carácter garantista. Entre tanto, se requiere de un cambio en la redistribución del poder en los distintos ámbitos de la vida. Por lo tanto, también implica la creación de normativas que formalicen dichos cambios, entendiendo que la manifestación institucional de la erosión destituyente-constituyente, permite fijar la experiencia insurreccional, dejando atrás lo meramente anecdótico del cambio destituyente. Asimismo, el proceso de la creación de una nueva Constitución política o un nuevo orden jurídico –un poder constituyente formal-, no debe entenderse como el cúlmine procedimental sino más bien como un proceso continuamente abierto y sin interrupciones. Lo cual, no sólo demanda el apoyo activo de la comunidad política, sino la composición de un verdadero poder constituyente material (Pisarello, 2014, p.182), entendido éste como la expresión de la capacidad deliberativa, otorgada o no por el marco jurídico, pero fundamentalmente dinamizada por un poder constituyente popular.

Desde una lectura diferente, fundamentada en el proceso boliviano, Raquel Gutiérrez (2017) presenta dos formas -excluyentes- de pensar la distribución del poder. En primer término, menciona el horizonte nacional-popular, cuyo supuesto descansa sobre la idea de “ambicionar la reconstrucción estatal y [está] orientado por la voluntad beligerante” (Gutiérrez, 2017, p.35), lo que implica la modificación de la relación entre Estado y sociedad hacia una mayor inclusión de la última. En segundo lugar, aparece como posibilidad el horizonte comunitario-popular, centrado en el desarrollo de una política autónoma, a través

de la disposición colectiva a desbordar, alterar y reconstruir la trama de relaciones políticas, no apostando por la reconstrucción de ningún tipo de Estado, sino más bien a la reapropiación colectiva de la riqueza material disponible, repensando la economía en términos de “lo común” y la “desmonopolización del derecho a decidir sobre asuntos colectivos” (Gutiérrez, 2017, p.36). En términos sencillos, lo que expresa el debate planteado por la autora es que, por muy ex parte populis que se planteen procesos de cambio social, si permanecen fundados únicamente en la idea del asalto institucional tendrán mucho más en común con una política Estado-céntrica que con la expresión de una forma política-autónoma. Esto, principalmente porque la naturaleza de movimientos de cambio constitucional, jurídico, institucional y ciudadano conducidos por la vía electoral, establecen el imperativo de la ocupación de cargos públicos, en cuya posición –desde arriba- buscan modificar formas restrictivas y opresivas produciendo inevitablemente otras. En cambio, la política autónoma habla del reconocimiento de formas múltiples de construcción colectiva por fuera del Estado, tanto para desarrollar y ampliar autonomía en la vida cotidiana como para impulsar luchas y establecer límites a la devastación capitalista, dando lugar a formas de “democratización polifónica y radical de la sociedad” a través de modos autocentrados o expansivos⁶ (Gutiérrez, 2017, p.37).

A pesar de la disyuntiva irreconciliable entre ambos horizontes políticos diagnosticada por Gutiérrez -postura bien fundada en lo que la propia historia ha expuesto, es necesario también imaginar mecanismos que permitan la combinación de ambos, especialmente, en contextos en que ni la política Estado-céntrica ni la política autónoma han logrado expresarse popularmente. Por tanto, un análisis crítico respecto de experiencias resultantes en el vaciamiento popular de la política institucional o en la reconcentración del poder –pensando particularmente los vicios del constitucionalismo andino⁷-, nos demanda examinar tanto al horizonte Estado-céntrico como al horizonte comunitario-popular como posibles directrices de un mismo proceso. Así, pensar en un asalto institucional sin la re-colectivización o reintegración de la comunidad –el desarrollo de una política autónoma-, no sería más que la expresión de la renovación de una elite

⁶ Para la autora, la política autónoma se manifiesta de dos formas: como política autónoma autocentrada y como política autónoma expansiva, la primera, como proceso personal de desarrollo autónomo, y la segunda, vinculada a formas de trabajo asociado, colectivo y cooperativo. No se piensa como un continuo, sino como formas que se entremezclan.

⁷ Raquel Gutiérrez aporta una revisión crítica respecto del proceso boliviano. Observa que, desde aproximadamente el 2010, se inician restricciones de la capacidad de participación política de ciertos colectivos indígenas en el gobierno de Evo Morales y a nivel social. En suma, la consumación de ciertas prácticas autoritarias sustentadas en la pretensión de concentrar en el Estado los esfuerzos de transformación social.

política por otra o, en otro sentido, la popularización de un aparato burocrático que corre el riesgo de vivir prisionero de las inercias de una sociedad que continúa subordinada al neoliberalismo. Asimismo, imaginar una transformación comunitario-popular sin la aspiración de una política Estado-céntrica, significaría renunciar de antemano a las posibilidades de activar salidas democratizadoras o redistributivas del poder político o económico que ofrece el asalto a la burocracia.

CHILE DE LOS ÚLTIMOS 40 AÑOS: UNA BREVE LECTURA

La ruptura antidemocrática en Chile materializada en la reciente dictadura cívicomilitar presidida por Augusto Pinochet [1973- 1990] y auspiciada por la acción imperialista estadounidense, estatuyó en el país un escenario diametralmente distinto al modelo de modernización implementado en Latinoamérica a mediados del siglo XX. Tomando lo dicho por Pisarello (2014), este proceso formaría parte de la ola desdemocratizadora inscrita en el período de posguerra, expresándose en dos sentidos: primero, como asalto contrarrevolucionario que, desde el terror y la violencia militar, puso en marcha un proceso de restauración deconstituyente. En segundo lugar, tanto a fines del gobierno dictatorial como con los gobiernos transicionales, vino el asentamiento de sucesivas contrarreformas tecnocráticas que darían origen a un nuevo constitucionalismo - antidemocrático- de carácter neoliberal (Pisarello, 2014, p.96).

¿Cómo se tradujo aquello? El sustento material de este nuevo proceso constituyente neoliberal se fundamentó en el retroceso de las propuestas redistributivas -entre ellas la nacionalización de los recursos naturales- y la posterior privatización de las empresas públicas y la mercantilización -o bien, subsidiarización- de derechos sociales y otros aspectos de la vida cotidiana. Asimismo, en la imposición de nuevos marcos legales para fortalecer la fórmula de la acumulación, principalmente, por medio del extractivismo (Salazar & Pinto, 1999). Aquí también se inscribe la inserción de políticas de ajuste estructural, extendidas luego a gran parte del tercer mundo mediante el “Consenso de Washington” (Cornejo, González, & Caldichoury, 2007).

Mientras tanto, las transformaciones sociales y políticas asociadas a la ofensiva neoliberal avanzaron hacia la reducción de la participación popular y obrera en la política (Pisarello, 2014). Como dirían otros autores, sobrevino la profundización de la “ruptura entre la sociedad y la política” (Garretón, 2016b), idea que sintetiza la falta de articulación entre la ciudadanía y la política institucional -poderes del Estado, medios de comunicación y/o

partidos políticos- como resultado de los desincentivos aplicados desde el sistema político, aunque, esencialmente, como consecuencia de los cambios en el sentido común durante el período transicional, en breve, caracterizados por la exaltación de la competencia y del esfuerzo individual acompañados de la infravaloración de formas organizativas fundadas en la reciprocidad o el desinterés económico.

En varios aspectos, estos cambios culturales se corresponden con la crisis de dislocación o desarraigo identificada por Polanyi (2016) en la era del liberalismo, en que la explotación económica y de la naturaleza, sumada a la subordinación de la interacción social a las lógicas del “mercado autorregulado”, acarrearón la desintegración del entorno cultural y de la sociabilidad de los explotados. Pues bien, las transformaciones en la estructura social chilena, conducidas por: una exacerbada valoración del mito meritocrático; la sujeción al consumo; la atomización y la búsqueda de soluciones privadas para enfrentar problemas colectivos (Aguirre & García, 2015; Garretón, 2016b; Silva, 2017), pasaron a ser rasgos constitutivos de las dinámicas de vida. Se debilitaron las formas tradicionales de acción colectiva para crear, en cambio, masas poblacionales materialmente precarizadas y socialmente menos solidarias. En definitiva, formas de vidas más vulnerables.

A pesar de la llegada de los gobiernos de la Concertación de Partidos por la Democracia⁸ -hito que se atribuye al fin de la dictadura y al inicio de la transición a la democracia-, muchas de las reglamentaciones instituidas por el constitucionalismo neoliberal y autoritario no fueron impugnadas. Garretón & Garretón (2010), desarrollan la hipótesis que, durante las dos primeras décadas de los gobiernos de la transición, la conducción neoliberal se vio fortalecida por la creación de un sistema democrático incompleto. Esto, significa que, por incapacidad o por falta de voluntad, los sucesivos gobiernos concertacionistas tendieron a no superar y, más bien, a continuar con la profundización de los “enclaves autoritarios”, entendidos estos como herencias dictatoriales directas que limitan estructuralmente la concreción de un régimen democrático capaz de expresar la voluntad popular en lo constitucional, electoral y/o ciudadano -entre ellos, la propia Constitución Política de 1980-. Como consecuencia, el país ha continuado alojando y en gran medida, naturalizando las desigualdades provocadas por la concentración de

⁸ En adelante Concertación. Coalición que reunía a partidos de centro-izquierda opositores a la dictadura de Pinochet. Se conoce como Nueva Mayoría desde la incorporación del Partido Comunista.

poder político y económico como forma de organización social, cual si se tratara de un costo asociado al progreso que señalan tan auspiciosamente en las estadísticas⁹.

Si retomamos a Polanyi (2016), los enclaves autoritarios representarían los blindajes jurídicos concedidos al “mercado autorregulador” en un doble sentido. Por un lado, han permitido la habilitación y la circulación de nuevas “mercancías ficticias”, por ejemplo, a través de la transformación de derechos sociales como la salud, la educación o a la previsión social en bienes transables en el mercado. Por otro lado, han generalizado en la sociedad la noción de “mercancías reales” de estos derechos, naturalizándolos como bienes de lucro-consumo. En definitiva, como política de Estado los derechos sociales han sido conducidos bajo la visión económica del intercambio, desvinculándolos de otros principios como la redistribución o la reciprocidad que, según Polanyi (2016), corresponden a formas de organización económica más integradoras.

En términos políticos, la continuidad de los enclaves autoritarios, no se puede atribuir únicamente a los amarres dictatoriales, sino también a las concesiones políticas. El uso recurrente de mecanismos para forzar la estabilidad vía anulación del conflicto y del debate público, ha sido popularizado como “la democracia de consensos” (Silva, 2017) o la “democracia de los acuerdos” (Garretón, 2016a). Esta dinámica expresó la consagración del empate dócil entre la Concertación y la Alianza por Chile¹⁰ (Garretón & Garretón, 2010) como forma de conducción política, pero también social.

En ese sentido, la transición se inscribe no sólo como período histórico, sino como una vía para asegurar la consumación de principios neoliberales, como hemos dicho, la deconstitución de los sistemas institucionales de protección social; la concesión de aspectos antes no mercantilizables al círculo de la acumulación privada y la anulación de formas alternativas de organización política y social. No obstante, esto no impidió la aparición de nuevos antagonistas nacidos entre las víctimas de la precarización -del despojo económico y la desintegración social- y de la exclusión de la política institucional: de los espacios de participación y deliberación sobre los derechos sociales¹¹.

⁹ A partir de esto, se desprenden interesantes debates. Uno de ellos, sobre qué se mide cuando se mide pobreza. Según estadísticas oficiales (Encuesta CASEN) en 2015 la pobreza alcanzó un 11,7% sobre la base de ingresos totales. Pero, medidos sobre la base de ingresos autónomos se detecta un aumento a 26,9%, cuestión que pone en discusión la labor de las políticas de subsidios y transferencias monetarias condicionadas como técnica para conseguir mejores resultados estadísticos (Durán & Kremerman, 2017).

¹⁰ Coalición que reúne a los partidos de derecha. Actualmente lleva el nombre “Chile Vamos”.

¹¹ Se ha documentado extensamente la presión gubernamental por la moderación de colectivos radicales, especialmente, dentro de izquierdas extra gubernamentales y de organizaciones indígenas, así como la supresión y

Aunque ya presente en los años 90' (Rifo, 2013; Silva, 2015; Vera, 2011), no fue hasta 2006 con la Revolución Pingüina y luego, en el período 2011-2012, que el movimiento estudiantil logró representar uno de los primeros impulsos destituyentes-constituyentes que ha conseguido erosionar las ideas neoliberales hegemónicas, entre ellas, la mercantilización de los derechos sociales. Estas conclusiones se asocian principalmente a su capacidad de debilitar el relato de una transición exitosa y estable, por cuanto desató la activación crítica de una generación de jóvenes a mediados de los 2000, opositores a la privatización y mercantilización del derecho a la educación como herencia dictatorial (Rifo, 2013). Con mayor profundidad, se atribuye al movimiento estudiantil de 2011-2012 como movilizador de transformaciones en dos sentidos (Aguirre & García, 2015; Segovia & Gamboa, 2012; Silva, 2015; S. Vera, 2011). Por un lado, cuestionó masivamente al sistema educacional como paradigmático de las contradicciones estructurales: el problema no era el sistema educativo sino el sistema completo. Por otro lado, activó críticamente a la ciudadanía más allá de lo estudiantil, entendiendo esto como el resurgimiento de la capacidad de gestionar acciones colectivas desde una menor censura frente al disenso y una mayor legitimidad de la protesta social, poniendo al descubierto la falta de mecanismos institucionalizados para la participación y deliberación democrática sobre los derechos sociales (Aguirre & García, 2015; S. Vera, 2011).

De algún modo, estos análisis hipotetizaron al movimiento estudiantil como un nuevo sujeto-social o actor-político denunciante de las desigualdades económicas, políticodemocráticas y sociales incrustadas en el modelo (Aguirre & García, 2015; Garretón, 2016b; Silva, 2015; Vera, 2011). Como parte de esta misma hipótesis, aunque agregando otros elementos interesantes, podríamos nombrar el actual movimiento NO+AFP's, que confronta al actual sistema de previsión social de aporte individual y administración privada. Se trata de un movimiento transgeneracional que involucra tanto a los afectados inmediatos -adultos mayores- como a los potenciales afectados -adultos jóvenes-. Además, es un movimiento que ha desplegado un sistema orgánico que articula asambleas en todas las regiones del país, para la elaboración de propuestas para frenar el problema de la precariedad de los pensionados¹². Esto muestra la permanencia, pero también la expansión de las capacidades colectivas, pues ya no sólo se habla de resistencia y denuncia, sino de

desmovilización de otros colectivos de presión a través de la cooptación de demandas y dirigencias (Cornejo, González, & Caldichoury, 2007; Garretón, 2016a).

la capacidad de proponer alternativas de organización programática basadas en intereses colectivos.

Los procesos comentados antes, enuncian el surgimiento de inquietudes democráticas que han preparado a Chile para enfrentarse a un reto mayor. Como expone Pisarello (2014), los procesos constituyentes se inscriben en sociedades donde la agresión económica, política y social es insuperable por medio de los marcos existentes, desatando sensaciones generalizadas de desprotección e injusticia. Muy a menudo, esto desemboca en la pérdida de legitimidad de las autoridades, cuestión que, en el país se ha visto agravada por el destape de sucesivos escándalos de corrupción y cohecho¹². A esto, podríamos sumar el hecho que los procesos democráticos suelen venir antecidos por una larga extensión de quejas y peticiones, en relación con esto, ya hemos nombrado el movimiento estudiantil y al movimiento No+AFP, aunque también podríamos agregar la acción de los movimientos territoriales socioambientales, los movimientos feministas por la defensa de los derechos sexuales y reproductivos, entre otros.

Toda la sintomatología ya desatada en la sociedad chilena está desafiando una ruptura de carácter democrático y transversal capaz de dar respuesta a las precariedades y desprotecciones. Sin embargo, hasta ahora los movimientos sociales no han podido iluminar una clara apertura hacia un proceso democratizador. ¿Podría ser el Frente Amplio un nuevo posible catalizador?

HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS

Puesto que el objetivo que propuesto es dilucidar las potencialidades democráticas de la emergencia del FA, se hace necesario debatir y contraponer el análisis anterior con ideas vinculadas directamente al movimiento. Frente a este desafío, sumar la perspectiva de quienes se han hecho parte de esta construcción requiere también de nuestra atención.

La discusión que propongo a continuación está fundamentada en una aproximación interpretativa de una serie de entrevistas semiestructuradas (Vieytes, 2004) realizadas a distancia -videollamada- con interlocutores pertenecientes al Frente Amplio de las ciudades de Concepción y Santiago. Para contrastar puntos de vista, se añadió la entrevista realizada a un observador del proceso, investigador social y representante de otros movimientos sociales. Para la selección de las y los interlocutores, se filtró intencionadamente intentando

¹² Por nombrar algunos: caso PENTA (24horas.cl, 2015); caso CAVAL (BBC Mundo, 2016); caso SOQUIMICH (Godoy, 2015); y el caso CORPESCA (El Mostrador, 2017)

cumplir con la premisa de heterogeneidad de la muestra. Esto significa que, se escogió a representantes de diferentes movimientos políticos recientemente constituidos, sin embargo, dada la naturaleza de la composición del FA, las edades de las y los entrevistados se concentraron mayoritariamente entre los 25 y 30 años. Para equilibrar el perfil anterior, se seleccionó personas de mayor edad, una de ellas militante de un partido político fundado en la década de los 80' y también un independiente frenteamplista con larga trayectoria de participación en movimientos sociales. Finalmente, se realizó un análisis de discurso (Ruiz, 2009) que permitió organizar los hallazgos que se presentarán a continuación, como indica el método, realizando una interpretación sociológica de los discursos y textos, considerando los aspectos contextuales a los que se hacía referencia. Por consiguiente, los apartados y fragmentos utilizados están organizados buscando explicitar la “conexión del discurso con realidades sociales más amplias” (Ruiz, 2009, p. 28).

Tabla 1. Entrevistas

Etiqueta	Edad	Partido/organización
S.I.	28	-Movimiento Autonomista
C.	30	-Movimiento Autonomista -Frente Feminista
S.R.	26	-Movimiento Socialismo y Libertad
L.	53	-Partido Humanista
J.	72	-Independiente Frenteamplista
R.	28	- Cientista político

FRENTE AMPLIO CHILE: ¿cómo descifrar el proceso?

Conformación:

Desde una dimensión descriptiva, la conformación del Frente Amplio se presenta como una síntesis de dos procesos complementarios. Por un lado, como un esfuerzo de constitución de una nueva propuesta de organización política para la reconfiguración del poder. Por otro

lado, como una propuesta alternativa de organización social desde la superación de la economía neoliberal.

“...hacia acá se ha suscitado una serie de traiciones, de pocos avances, de tronzada entre la derecha y la izquierda, la izquierda digamos electoral, que no se ve los avances que la gente realmente necesita, y seguimos con gente que se nos muere en los hospitales esperando, con una educación clasista que está a favor del modelo. Entonces hay una infinidad de cosas además de todos los escándalos de corrupción que ha habido [...]. El Frente no es el resultado solamente de las movilizaciones de los estudiantes en el año 2011, es también eso, es también eso y la gran mayoría de la gente que está en el FA, es gente joven que viene de esos movimientos, pero viene también con una mochila que traíamos nosotros y que se la traspasamos...” (J. 72 años)

Existe un relativo consenso entre las y los entrevistados en la interpretación que el Frente Amplio, como alternativa política, tiene su génesis en la pérdida de confianza generalizada hacia el actual sistema político y sus representantes como resultado de la incapacidad de dar garantía o respuesta frente a las demandas sociales, emanadas tanto por la “ciudadanía” no organizada en colectivos de presión como desde los movimientos sociales de las últimas décadas. Así, la concreción de un sistema político centralizado en el “duopolio” compuesto por las grandes coaliciones, actuales Nueva Mayoría y Chile Vamos, se ha alimentado de una simbiosis excluyente de la sociedad civil e incluyente con las elites, conformando el popular modelo posdictatorial del “empate político” y de “la democracia de los acuerdos”. Precisamente, esto señalaría la cristalización de una razón gubernamental que ha abandonado el propósito de proteger los intereses sociales, otorgando a las elites económicas, por sobre las clases populares, la facultad de decidir sobre lo público. Aquí es importante resaltar que se trata de una relación excluyente de la sociedad en términos políticos, en el nivel de la toma de decisiones políticas, pues es evidente que se han promovido otras formas de integración social en la gestión estatal: aquellas implementadas desde la razón mercantil, por ejemplo, las políticas crediticias y de transferencias monetarias condicionadas para la integración de la población marginada del ciclo de consumo. Esto sugiere que no se trata de una actitud improvisada, sino de la institucionalización y prolongación de la serie de mecanismos enclaves autoritarios jurídico-institucionales y político-actorales propios de una “democracia incompleta” (Garretón & Garretón, 2010). Esto último, es crucial para comprender la tesis de este artículo, por cuanto el período transicional no sólo representaría el paso de un régimen dictatorial a uno representativo,

sino más bien la instauración hegemónica de ciertos “modos de hacer las cosas” que moldearon un sistema político cupular habituado a una serie de prácticas irregulares: el enquistamiento de representantes políticos, nepotismo, actos de corrupción y cohecho.

Retomando el extracto anterior, la conformación del FA representaría el levantamiento de un poder compuesto por movimientos tradicionales: partidos políticos, organizaciones políticas y otros más novedosos como: colectivos de presión y movimientos sociales y por último, miembros -organizados- de la ciudadanía que han acumulado la pretensión de impugnar el poder a las autoridades -agentes- a propósito del incumplimiento de la correspondencia con los intereses de la sociedad -principales-. En consecuencia, se no se trata de un poder nuevo sino de un producto -en formación- de la acumulación de fuerzas y reflexiones residuales de movimientos sociales emblemáticos de las últimas décadas y en cierta medida, también de anteriores esfuerzos aglutinadores electorales. Sobre esto último, el proceso de la Unidad Popular suele ser referenciado como un relato inspirador. Sin embargo, con mayor pragmatismo se destaca la experiencia del Juntos Podemos Más¹³, observada no como antecesor directo de la conformación del FA, sino como precedente del ánimo impugnador frente a la sumatoria de fracasos democráticos de la transición.

Ahora bien, si el diagnóstico no es nuevo ¿por qué ahora renace la aspiración del asalto institucional?

Posiblemente, una de las respuestas fundamentales sea la apertura de nuevos análisis respecto a las posibilidades de cambio social, en particular, sobre la presencia de blindajes institucionales que impiden alcanzar transformaciones estructurales a través de los mecanismos participativos existentes.

“debemos ser capaces de ir rompiendo estos blindajes porque el modelo neoliberal es irreformable, porque estos blindajes hacen que por muchas reformas que les pongas

¹³ Pacto electoral que se conformó por el Partido Humanista, Partido Comunista, Izquierda Cristiana y otras organizaciones de izquierda, formalizados para las candidaturas presidenciales y parlamentarias de 2009. ¹⁵ Distinguimos el concepto de derechos sociales de autonomías, comprendiendo ésta última como aspectos cuya relevancia supera la regulación jurídica. El debate sobre el aborto es referencial para esta distinción. Si bien en muchos países del globo, el aborto representa un derecho social y sanitario, no fue hasta 2016 que en Chile fue despenalizado sólo tres causales. Con esto, si bien se reconoce el derecho a la interrupción del embarazo, sólo se aplica en tres circunstancias específicas, continuando la prohibición del derecho a la autodeterminación sobre los cuerpos femeninos.

encima no se puede reformar el modelo. Por lo tanto, hace bastantes años ya muchas organizaciones planteamos el tema de disputar en todas las canchas” (S.R. 26 años)

En ese sentido, la sustancia del argumento se traslada al problema de las faltas democráticas, la concentración de riquezas y la desposesión de derechos sociales modelada por la costumbre de la exaltación positiva del desbalance en las relaciones de poder. Con ello, se pone a vista la presencia de una permanente amenaza de desigualdad política, como lógica estructurada/dora, que cerca la reconquista de derechos sociales y de otras autonomías¹⁵. Se trata de una cuestión de lógicas, pero también de mecanismos. Es decir, la puesta en práctica de derechos políticos ya conquistados: la protesta, la impugnación o la renovación de los representantes políticos, no están siendo efectivos para impulsar el cambio sustancial, al menos, mientras no se logre desterrar los blindajes jurídicos y no jurídicos -los modos de hacer las cosas- asentados por la política transicional. De común acuerdo, la táctica de los colectivos de presión, de los movimientos sociales o, como se quiera llamar, parece “haber tocado techo”, pues se entendería que esos medios son hoy profundamente limitados para comunicarse con un sistema político bloqueado para la sociedad. Por consiguiente, utilizando la terminología de los movimientos sociales modernos, el horizonte que se prevé precisaría activar nuevos -otros- mecanismos que den como resultado un cambio social estructural y no la resolución aislada de una sumatoria de demandas.

“Empezamos a darnos cuenta de que había un alza en la conflictividad social desde el 2006 y particularmente, desde el 2011, sin embargo, esos conflictos sociales a pesar de su masividad, y también en cierto sentido de su radicalidad, sin un asalto como a la política institucional se quedaban súper... tenían un techo bastante bajo” (C., 30 años)

Una de las dimensiones más atractivas de la apropiación de estos nuevos mecanismos, que bien sabemos no son en sí mismos novedosos, sino tal vez para la experiencia del conjunto de estas organizaciones, es la idea de “irrupir” o estimular un “asalto institucional” del mundo de abajo como respuesta a la concentración del poder político de los de arriba, para la creación de un orden político diferente. En primer caso, como alternativa destituyente, en segundo, como alternativa constituyente democratizadora. En relación con esto, la aprobación ciudadana de los parlamentarios Gabriel Boric (M.A.) y Giorgio Jackson (R.D.), sumada a la reciente elección de Jorge Sharp en la alcaldía de Valparaíso (M.A.), parecen haber otorgado señales de confianza frente a la inclusión de nuevos representantes

políticos con trayectoria arraigada a movimientos sociales, estableciendo los primeros resultados positivos del cambio de táctica desde la movilización social a lo institucional.

Indudablemente, la coyuntura de elecciones presidenciales y parlamentarias de 2017 ha propiciado espacios para acelerar la visibilidad del Frente Amplio como proyecto de mayor alcance. Aquí, cabe destacar que las modificaciones al sistema binominal (Gobierno de Chile, 2015) durante el último período presidencial¹⁴, parecen haber concedido mayor apertura a candidaturas por fuera de las dos grandes coaliciones. Ahora bien, este último antecedente en sí mismo no garantiza el éxito de ninguna propuesta política, sin embargo, ha permitido develar desde el seno de lo institucional, la heterogeneidad de posturas políticas que se abrían no sólo por el lado de la izquierda, sino -preocupantemente- también por la derecha aún más conservadora.

De algún modo, este escenario inscrito en la política institucional se condice con la lectura frenteamplista que observa un “alza de conflictividad” o “inicio de polarización” en el campo de lo político, a propósito del alzamiento de movimientos sociales masivos. Empero, podríamos agregar otros dos elementos. Primero, las fisuras demostradas en la lógica del consenso transicional y de la exaltación del centro político, observadas con el proceso de “desmembramiento” de los partidos grandes y la conformación de nuevas organizaciones más específicas y refinadas. Segundo, el levantamiento de nuevos colectivos de presión: los de corte reaccionario. Posiblemente, estén anunciando el esperado término de la transición posdictatorial y, con ello, el regreso a las posiciones extremas que agrietan la narrativa del temor al conflicto como lección moral frente a los horrores dictatoriales.

Ahora bien, asumiendo que nos enfrentamos ante un escenario de mayor conflictividad, vale la pena preguntarse ¿qué posibilidades hay que este sea efectivamente un conflicto democratizador y no vía de retorno a posibles salidas autoritarias? Sin duda, esta es una de las preguntas cruciales.

Composición:

Puesto que los sujetos activos de la conformación del Frente Amplio parecen ser, en gran medida, quienes protagonizaron las movilizaciones estudiantiles de 2006 y 2011, el perfil mayoritario de sus miembros correspondería a jóvenes de entre veinte y treinta años y con

¹⁴ Michelle Bachelet [2014-2018].

formación universitaria. Con ello, se expresaría uno de los mayores refuerzos de la tesis de la irrupción: el ímpetu de la juventud como “lo nuevo”.

“La media etaria del Frente Amplio yo creo que son 30 años, si es que no 28 o 29, la gran mayoría sin militancia previa, digamos, en algún partido tradicional” (S.l. 28 años)

La composición del FA constituiría una de las dimensiones más relevantes a la hora de debatir las posibilidades y desafíos de una propuesta democratizadora. Especialmente, porque aquí se descubren distinciones interesantes entre la militancia de base y los representantes -las caras visibles del movimiento-.

La participación de jóvenes con mayor preparación académica es observada, especialmente desde las generaciones mayores, como un estímulo para la consolidación técnica y programática del movimiento, como referencia, está el trabajo desarrollado para la elaboración ciudadana del programa de la candidatura de Beatriz Sánchez. En lo político, hablamos de una generación “militante” cuya inquietud política nacería desde las crisis suscitadas por la desposesión de derechos. La suma de estas características, el nivel educativo superior y su relación con el sistema productivo, podría leerse desde la idea de precariado defendida por Standing (2014), como una suerte de “nueva clase social” que, desde la desprotección y el agotamiento, ha comenzado a forjar un nuevo sentido común.

Ahora bien, es interesante tener en mente que hablar del levantamiento del precariado como clase social no es totalmente explicativo y generalizable para el caso chileno. Por un lado, porque no podemos apresurarnos en fijar una categoría de clase social con elementos tan escasos, ni menos prefigurar sus potenciales intereses. Por otro, porque el proceso de regresión autoritaria y neoliberal ha desgarrado de raíz avances, en materia de derechos sociales y culturales, nunca consolidados por gobiernos populares de hace medio siglo y, por lo tanto, existen generaciones y sectores sociales completos relegados a la exclusión y, en muchos casos, a la lucha por la supervivencia.

Lo que es interesante rescatar, tiene que ver con ciertas coincidencias con el concepto de precariado, la incertidumbre, la obligatoriedad al consumo y la falta de adscripción a determinados espacios y tiempos vitales. Pues bien, esto nos aleja a la visión tradicional que lee los movimientos sociales como el despertar de las conciencias de una clase homogénea ya constituida. Una de las características esenciales del Frente Amplio en su composición es la heterogeneidad de sus miembros, organizaciones y partidos, que van desde las izquierdas declaradas libertarias, marxistas y humanistas, hasta partidos

liberales u otros sin definición ideológica clara. Estos últimos, también como cristalización de la diversidad de inquietudes políticas nacida de la inestabilidad y crisis de representación en Chile.

Por otro lado, desde la opinión pública y desde el mismo conglomerado, se acusa una fuerte presencia de un perfil de elite -especialmente en los cargos de representación- que amenaza con viciar el proceso, emergiendo la sospecha de convertirse en una suerte de renovación oligárquica del sistema político. Desde otro punto de vista, esta relación se explicaría en el hecho que se trata de personas con mayor preparación intelectual y mayor habilidad política.

“la élite está bien preparada, ese es un hecho incuestionable. Reciben buena educación desde toda su vida y tienen muy buena preparación en términos políticos, en términos de dirigencia. El mismo hecho que se hayan codeado o rodeado con el poder desde toda la vida sí les da una perspectiva mayor de la que puede tener uno, que viene de provincia, hijo de trabajadores, etc.” (S.I. 28 años)

No obstante, no se puede dejar de poner en relación lo siguiente: una mayor preparación política de las dirigencias frenteamplistas tiende a correlacionarse con perfiles cuyas condiciones de origen son marcadas por mayores accesos sociales y culturales de “prestigio” ¿suena extraña esta relación en Chile? En absoluto. Es una realidad sumamente icónica, aunque conflictiva, especialmente para una propuesta política que se admite democrática. Por consiguiente, cambiar las relaciones de poder y privilegio constituye un asunto de especial atención al interior del conglomerado.

“...yo tampoco voy a mentir sobre esa situación, yo creo que las personas de la mesa nacional son diferentes, yo soy mujer, soy de provincia y no soy de la elite, hay muchos elementos que no calzan dentro de las direcciones que se sientan a hablar en la mesa nacional del Frente Amplio” (S.R. 26 años)

Ciertamente, un análisis ponderado debería argumentar que no se puede predecir ni condicionar el pensamiento o la praxis política de las personas. Asumir esa rigidez implicaría que toda persona desposeída o precarizada debería asumir un pensamiento y práctica política orientada a la defensa de los derechos sociales. De modo opuesto, toda persona materialmente privilegiada abogaría inevitablemente por la concentración del poder político y económico. Esta lectura es compartida por algunos sectores del conglomerado,

observándose positivamente la incorporación de personas ligadas “al poder” como expresión del cambio cultural que supone la creación de un nuevo proyecto político.

“alguien que ha estado pegado a quien está en el poder durante tantos años, y que se anime a construir una alternativa diferente para el país porque no está de acuerdo con la dirección que se han llevado los acontecimientos, me parece que es un salto cualitativo, es una evolución más que una problemática” (L., 52 años)

De cierto modo, la preocupación por este debate, más allá del perfil de elite o la falta de identificación del mundo popular, radicaría en cómo se desarrolla la toma de decisiones políticas. Sobre este asunto, la comparación entre la política de la transición -lo viciado, la vieja política-, en contraste con la propuesta del Frente Amplio bajo la promesa de “lo nuevo” surge como una de las medidas de escrutinio más recurrentes. Esto ha redundado en la apertura de una disputa tanto por la legitimidad política como por la moral, en la cual el FA demuestra mayores ventajas, aunque paragómicamente sometido a inspecciones públicas más agudas.

Sin embargo, tal inspección no pareciera ser un acto antojadizo si consideramos ciertos antecedentes que ligan a dirigentes del FA con la ex Concertación e incluso, la ex Alianza por Chile. En este sentido, la postura crítica asumida por la propia militancia de base, de alguna manera, está direccionada a dar cuenta de la existencia de correlatos en las formas de hacer política que están amenazando con erosionar la conformación de dinámicas efectivamente democratizadoras.

“la orgánica provisoria que hay [...] no da cuenta de una voluntad de relacionarse con los movimientos sociales de una manera distinta porque en este momento lo que tenemos es una mesa nacional donde está la coordinación política de cada uno de los 14 conglomerados y no están dando cuenta de representar intereses de movimientos sociales ni independientes frenteamplistas” (C., 30 años)

De esa manera, el problema de fondo que se plantea son las continuidades. Por un lado, referidas a la persistencia de métodos prácticos que limitan la reapropiación de “lo social” en el proceso de construcción política del conglomerado o, específicamente, la presencia de una estructura orgánica poco eficiente para articular los espacios de representación con las bases del movimiento. Por otro lado, la continuidad en la forma vertical y descendente en que se comprende el poder. Aquí, las observaciones de Gutiérrez (2017) cobran sentido en su distinción entre las formas políticas Estado-céntricas y

autónomas y la confusión entre los medios y fines. Como hemos revisado, la idea del asalto o la irrupción en el plano institucional emerge desde el seno del FA como un medio para lograr el cambio social. No obstante, esta premisa entra en contradicción cuando emergen posturas que posicionan el ser gobierno como el centro de su política, considerando que el retorno a estas prácticas implicaría la generación de otras formas de opresión, de toda vez que existe un colectivo “abajo” que ya no tolera las intenciones y dinámica centradas en el Estado de los que están “arriba”. Lo anterior, parece formar parte de una disputa no resuelta y fundamental al interior del conglomerado. Por veces, la cuestión de la amplitud y la heterogeneidad aparecerían como responsables de la dificultad de la convergencia. No obstante, es importante considerar que un análisis fundado puramente en el pluralismo podría deshistorizar una lectura que debe asumirse desde la presencia de desigualdades y disputas de poder irresolutas también al interior del conglomerado. Una de las principales disputas mencionadas en las entrevistas, es lograr hegemonizar la cultura de las formas horizontales, no autoritarias y no sexistas. Posiblemente, como diría Gutiérrez (2017), posicionar simultáneamente como medio y fin la constitución de “políticas autónomas”, algo así como apuntar a la des-jerarquización de la política y lo popular -tanto arriba como abajo- y a la desmonopolización del derecho a decidir.

La propuesta política del Frente Amplio:

Si bien sintetizar la propuesta política del FA es una tarea extensa, que por cierto supera los objetivos del análisis que aquí se pretenden alcanzar, se expondrá algunos ejes claves para entender la naturaleza de este movimiento.

“estamos pensando en reconquistar algo que, no sé, es tener un Chile con consonancia o correlato con lo que hacía Pedro Aguirre Cerda¹⁵, que no era necesariamente un izquierdista. Por lo tanto, ese paquete de medidas es lo que nos da como un grado de actitud política mayor, eso es algo que hay que aprovechar” (S.I, 28 años)

Según lo comentado en las entrevistas, como primer paso, la política presentada por el Frente Amplio parece no ambicionar tanto más que recuperación de niveles de seguridad socioeconómica perdidos. Algo así como revertir el giro neoliberal, muy en línea con la lógica de la contraposición de ciclos desdemocratizadores-democratizadores referenciada por Pisarello (2014), como un proceso que no supone la instalación de un

¹⁵ Presidente de la República (1938-1944). Se trató de un gobierno progresista y liberal. Reconocido por su lema de campaña “Gobernar es educar”.

nuevo orden sino devolver un equilibrio democrático disputando el poder a quienes lo desequilibran. En este sentido, no se trata de una propuesta derechamente centrada en un proyecto ideológico e intelectual común, probablemente de ahí provenga su heterogeneidad y amplitud, sino de un movimiento motivado por la auto-defensa realista frente a la precarización, opresión y desarraigo. Desde una lectura polanyiana, podríamos asimilarlo a la lógica de la ampliación de un contra-movimiento opuesto a la generalización del sistema de mercado, supuestamente “autorregulado”; que propone la defensa y más bien, la reintegración de derechos sociales como acciones proteccionistas intuitivas, es decir, como vía para frenar la creciente angustia que supone el endeudarse para vivir o, en el peor de los casos, la falta absoluta de condiciones materiales para sobrevivir.

Los dos conceptos clave, el colectivismo y el pragmatismo -la defensa de los intereses sociales vitales- vuelven a aparecer como los principales activos de este contramovimiento autoreferenciado como antineoliberal. Con ello, la hipótesis “no hay fuerza ideológica en el movimiento antineoliberal” planteada por Polanyi (2016) cobra relativa vigencia. Por supuesto, este interés social proteccionista colectivizado no puede asimilarse a la idea de “clase”, ni tampoco reducirse a una crisis atribuible únicamente a la explotación económica, sino también al sometimiento de la interacción social a las lógicas del lucro-consumo y a la destrucción de las formas de vidas más cooperativas (Polanyi, 2016) como sentido común dominante.

La distinción entre fuerza ideológica y pragmatismo podría ser un buen punto de partida para analizar las tendencias políticas que componen el FA.

“hay sectores del Frente Amplio que no están por una transformación tan sustantiva no sólo del neoliberalismo en Chile, sino también en las formas de la política” (C., 30 años).

Por supuesto, la distinción anterior no siempre traza caminos excluyentes, es evidente que el pragmatismo que apela a las protecciones básicas para la sociedad posee un poder convocante amplio. La experiencia indica que, el horizonte de la autodefensa realista de la sociedad ha permitido convivir, en un mismo proyecto político, tanto a quienes aspiran a la superación de las lógicas neoliberales, como para quienes pretenden refinarlas. La diferencia medular, es que para los primeros las protecciones y el colectivismo son al mismo tiempo medios y fines. Para los segundos, puede constituir más bien un medio para asegurar la re-regulación del mercado, algo así como dar un nuevo respiro a un neoliberalismo aparentemente en crisis.

Para una propuesta política de carácter transformador aparece como imprescindible la erradicación del neoliberalismo, como mecanismo de explotación, desposesión, precarización y concentración económica, pero también como forma de desintegración social. El colectivismo representa la oposición a las formas individualistas, el paso de la competencia a la solidaridad: la transición entre la explotación y la cooperación. Sin embargo, una posible “des-neoliberalización” de la sociedad, supone un aspecto también importante: la desconcentración del poder y la des-jerarquización de las relaciones sociales. Aquí, reaparece la importancia de la democracia completa.

Una de las premisas de la conformación del FA tiene que ver con la recuperación de la democracia como valor y práctica política indispensable para la reapropiación de otros derechos sociales y culturales. La recuperación de la democracia como principio procedimental, hasta ahora, se ha modelado desde dos planos: externo e interno.

Lo que hemos de entender por democracia “externa”, a grandes rasgos, se explica con la aspiración a “corresponder” los intereses de los movimientos sociales y la ciudadanía -principal- en tanto que representantes políticos -agente-. De alguna manera, se ha visto la intención de reconfigurar el sentido de la autoridad política y del gobierno como un espacio de representación a partir de la incorporación de actores y demandas populares a la gestión.

“Yo creo que hay una correspondencia democrática y casi total entre los movimientos sociales y el Frente Amplio” (S.I., 28 años)

Podríamos considerar que el formato de política “inclusiva” ha primado como base de su vinculación social: recoger y hacer eco de los intereses de la sociedad. Como expresiones de esta política, se inscriben la mesa nacional¹⁶ y los comunales¹⁹ como mecanismos de organización clásicos refrescados por una mayor apertura hacia la participación ciudadana. No obstante, parecieran no estar exentos de las irregularidades de una política vertical ascendente. Sin entrar en detalles, varios testimonios han puesto en el debate el excesivo margen de acción de la mesa nacional y de sus representantes.

En ese sentido, vale la pena preguntar ¿es la lógica inclusiva un camino totalmente efectivo hacia la democracia? Por supuesto, no es posible dar un no rotundo por respuesta. Pero, tampoco es posible obviar que la dinámica del “levantamiento” de demandas ciudadanas para la construcción de un proyecto político, ha demostrado ser limitado a la

¹⁶ Órgano representante del conglomerado ante los medios de comunicación y otras autoridades políticas. ¹⁹ Espacios de base de organización territorial.

hora de cultivar un ejercicio democrático permanente. Pues, por muy inclusivo que sea, si se trata de un proyecto político respaldado en los intereses fragmentados de una ciudadanía aún desmembrada e “inexperta” en materia de organización social y decisión política, aquello continúa posibilitando que el poder siga concentrándose en quienes detentan la condición de “agentes”, quienes son encargados de traspasan cuotas de poder a los “principales”. En definitiva, incurrir en la consumación de una política exclusivamente verticalista, por muy inclusiva que ésta sea, sin la autoformación de un poder popular material por abajo, es posible que no se erradiquen algunos de los vicios observados en gobiernos de corte progresista: en palabras sencillas, hablamos de la constitución de un núcleo que, aunque resuelva para el bienestar, siga acaparando desde arriba el poder de deliberación de los de más abajo.

“La gente que va a comunales del Frente Amplio, mucha gente ni siquiera se define de izquierda, mucha gente ni siquiera ha tenido la participación política mínima en su vida, por lo tanto, se acercan porque ven a estas figuras a la renovación política, porque les interesa sentirse parte de algo” (S.I., 28 años)

Por otro lado, una de las potencialidades democráticas que requiere de especial atención, tanto dentro como fuera del FA, tiene que ver con el arraigo de prácticas y, especialmente, del pensamiento promovido por los feminismos.

“para mí el feminismo viene a ser algo muy importante para la política, para la vida del militante. En los años 70’ podía existir el viejo comunista que borracho le pegaba a la esposa. El ser de izquierda, el ser revolucionario se mete hasta en tu cama y eso, yo creo, ha sido algo muy importante para la generación que representamos” (S.R., 26 años)

En efecto, se comprende que el feminismo constituye un horizonte incontenible en una orgánica o cualquier movimiento social, aunque lo reclame para sí, por lo mismo, no se posiciona como la gran tarea del Frente Amplio. No obstante, se menciona reiterativamente en las entrevistas que significa un “un cambio de sentido común”: una reorganización de la sociedad que permita desconcentrar el poder que lo masculino detenta sobre el mundo y por encima de lo femenino. Por supuesto, esto implica ensayar formas menos opresivas y emancipatorias de codificar y decodificar los cuerpos y, al mismo tiempo, modificar estilos de vida, responsabilidades y distribución de tiempos. En esta línea, el FA ha dado algunas

lucos. La más tenue: la incorporación programática a la candidatura presidencial de políticas de cuidado -más allá del parental-.

Por otro lado, hasta ahora, la expresión más atractiva de la incorporación de lecturas feministas al interior del Frente Amplio ha sido la disputa interna contra la continuidad de prácticas -y lenguaje- patriarcales y la lucha en favor de la participación femenina también en el campo de la política, además de lo político, entendida esta disputa como una lucha constitutiva de lo democrático y no como el levantamiento de quejas específicas de un grupo oprimido que demanda espacios de visibilidad.

“para mí que soy feminista es fundamental que en el Frente Amplio haya una orientación feminista, pero al ser un proceso en disputa y que está en construcción, está en construcción y, por ende, está en disputa” (C., 30 años)

Como expresión de una construcción política en disputa, aludiendo al fragmento anterior, la cuestión del feminismo forma parte de los núcleos problemáticos. Pues bien, ambos puntos de vistas representados en los fragmentos alegan la intencionalidad de la incorporación del pensamiento y práctica del feminismo desde dos ámbitos complementarios. Por un lado, como expresión de una política “autocentrada”, es decir, como forma de autoconstrucción del ser “militante” o “participe” de un colectivo que, en el grueso, coincide en la tarea de idear horizontes no opresivos. Por otro, como expresión de una política expansiva dentro de un colectivo que, no sólo representa un espacio en el cual se debe ensayar aquello que se espera de la sociedad en su conjunto, sino también como espacio que detenta una enorme responsabilidad creativa para la elaboración de nuevas iniciativas políticas y legislativas. En este sentido, desde un análisis grueso, la gran potencialidad que proporciona esta apertura hacia formas de comprensión de la organización política que rechaza la consumación de jerarquías estructuradas patriarcalmente, es la posibilidad de refinar las vías hacia la desconcentración del poder y la erradicación de prácticas autoritarias, precisamente, como expresión reflexiva de un proceso continuo, abierto y sin fin hacia la construcción democrática de la política.

Fragilidades y desafíos:

En las entrevistas se mencionan una serie de críticas imprescindibles en miras de la construcción del Frente Amplio como el proyecto político de las mayorías. Aquí sintetizo las más recurrentes.

La primera, el débil arraigo con el mundo popular. Para esta discusión se presta importancia no sólo poner en cuestionamiento los mecanismos de construcción política desplegados por el movimiento, sino también afinar las interpretaciones sobre qué es y quiénes conforman el llamado mundo popular al que tanto se apela. En este sentido, para impugnar el poder de los agentes de sistema político ahora viciado, devolviendo el poder a los principales, parece ser una tarea relevante volver a recomponer un imaginario más claro de quiénes son esos principales y cuáles son los intereses que hay que comenzar a corresponder. Desde luego, una lectura adecuada sobre la realidad chilena demanda el control de una serie de aspectos en relación con los modos en que se observa y se expresa la realidad. En concreto, se habla de la vigilancia sobre la inserción dogmática de esquemas de pensamiento crítico -muchos de ellos eurocentrados-, hecho que dificulta una comprensión sustantiva de la realidad en tanto que territorio configurado desde la interrelación del pasado colonial con otras formas de dominación.

“quizás mucho joven que debe aterrizar un poco, que se les ha dado la cosa muy en bandeja, entonces, o que están con unos discursos muy parecidos a discursos viejos que no vienen al caso, la gente ya no cree tanto en los discursos, la gente lo que cree es en la práctica” (J., 72 años)

Pero también, se habla de vigilar la imprecisión de la comunicación política y del desafío de comunicar a través de un lenguaje expresado en clave democrática.

“Lo que teníamos era un FA que cuando decían “no queremos hablar de terrorismo”, eran cuestiones que eran muy elaboradas como para protegerte de un prejuicio, pero que son tan densos que se disuelven fácilmente porque son más difícil de entender, requieren de una población aún más orientada a leer entre líneas, a profundizar ese tema, que está en los estratos más altos” (R., 28 años)

Aquello implicaría, por lo tanto, privilegiar el uso de discursos sensibles a las desigualdades sociales y, que sean, al mismo tiempo, útiles para abrir razonamientos comunes. Posiblemente, extendiendo el uso de un lenguaje específico capaz de superar las cerraduras de las explicaciones tecnocráticas, muy a menudo, ligadas a discursos economicistas sobre la realidad social y muy permeadas por conceptos macroeconómicos sujetos al “crecimiento”. Como se observa en el fragmento anterior, no se trataría de caer en la utilización de conceptos confusos y excesivamente “cuidados” para evitar ser negativamente señalados como populistas o conservadores. Probablemente, la cuestión

sea equilibrar la rigurosidad intelectual con la política del pragmatismo como expresivos de la defensa realista de una sociedad precarizada.

Ahora bien, volvemos a la cuestión de los mecanismos de construcción política. Esta segunda crítica, pone en el centro de la discusión la efectividad de las estrategias desplegadas por el FA no en su forma sino en su lógica ¿Qué quiere decir esto? Que esta discusión no necesariamente se enfoca en analizar los inconvenientes u oportunidades que ofrece el asalto institucional como propuesta política conceptual, ideal o estática, sino más bien de discernir qué es lo que se entiende por la “construcción común” de un proyecto político, sea éste conducido por la vía comunitaria o por la vía institucional.

“el FA no es una expresión real orgánica de un movimiento electoral de masas, sino que una expresión orgánica de un movimiento electoral no más, un partido, no un movimiento de masas por lo que no hay definiciones políticas uniformes” (R., 28 años).

Acogiéndonos al fragmento anterior, se diferencian algunas cuestiones importantes. En primer lugar, por mucho que un proyecto que se asume como transformador -de lo político y la política-, logre corresponder casi completamente a las demandas levantadas por los movimientos sociales, si no logra articular de modo orgánico a los movimientos sociales, la ciudadanía y sus respectivas demandas, éste no dejara de representar una mera confección “programática” y quizás coyuntural. En otras palabras, la preocupación para quienes siguen el proceso del Frente Amplio es que, a pesar de ofrecer respuesta -un programa electoral- que da cuenta de muchas de las inquietudes levantadas por los movimientos sociales y territoriales del último tiempo, el FA no ha logrado concretar una ligazón más profunda o quizás representar algunos de los movimientos u organizaciones referenciales en determinadas materias, por ejemplo, el movimiento No+AFP o el CONFECH¹⁷. Precisamente, esto último se enlaza con otro alcance relevante, que es la preocupación sobre el hecho que el FA cuenta con una participación de una ciudadanía, aunque activa, todavía fragmentada, por encima de la adhesión de un sujeto político con la trayectoria y la capacidad organizativa que sí cuentan otros movimientos sociales. En definitiva, una de las sospechas respecto al trabajo que ha desempeñado hasta ahora el Frente Amplio es que terminen consolidándose como una plataforma electoral más que un proyecto político permanente y transformador. Este argumento, es relevante en varios

¹⁷ Confederación Nacional de Estudiantes de Chile. Organismo que congrega a las federaciones estudiantiles de gran parte de las universidades (públicas y privadas) del país.

sentidos y también se relaciona con las debilidades en el arraigo popular del movimiento. Al mismo tiempo, pone en alerta la necesidad de elaborar nuevas salidas creativas que permitan detonar la cristalización articulada de dos espacios en movimiento -no excluyentes entre sí-. Por un lado, el de los movimientos y organizaciones sociales constituidos, por otro lado, el de una ciudadanía irritada por los déficits de la democracia.

“yo creo que estar a la altura tendría que ver, más que todo, con esfuerzos de configuración orgánica de toda esta movilización. O sea, ¿tomar las demandas y meterlas en un programa e ir a una elección? [...] no estoy diciendo que sea lo uno o lo otro, yo creo que eso mismo podría ir acompañado en una integración más estrecha con los movimientos sociales y populares”
(R., 28 años)

El reconocimiento de estas dimensiones organizativas como espacios de construcción social propone calibrar los diferentes ritmos, aprendizajes y acervos conceptuales que se comunican en un mismo proceso de transformación social. No obstante, hay quienes observan que se ha hecho más clara la intención del Frente Amplio de avanzar por la acera de la organización del descontento ciudadano, más que representar una síntesis de tres diferentes -no necesariamente opuestas- formas organizativas: los movimientos sociales del último tiempo; la ciudadanía; y los partidos políticos tradicionales de corte transformador. Es evidente que el creciente rechazo hacia el sistema político y sus representantes necesita ser conducido y ser puesto en positivo para generar alternativas, de hecho, el FA pareciera haber avanzado en la idea de representar una suerte de “renovación” social de la política institucional. Sin embargo, también ha aparecido, a lo largo de este análisis que, si se trata de la creación de escenarios radicalmente diferentes a los actuales, que no necesariamente nuevos, la tarea del asalto institucional no se completa sin la construcción común de la política, esto es: convocar a aquellos ya incluidos en la disputa en el nivel de “lo político” como los movimientos sociales, partidos políticos -transformadores- y la ciudadanía organizada, pero también alcanzar a aquellos sectores marginados de “la política” que permanecen en lo político conquistados por los principios de la derecha y del “mercado autorregulado”, así como también penetrar en los sectores sociales que permanecen sometidos a la urgencia de la supervivencia y que, por tanto, suelen relegarse a los bordes del amplio espectro de “lo político”.

UN DEBATE ABIERTO

Recapitemos. Detrás del proceso deconstituyente desdemocratizador de la última dictadura cívico-militar que instauró por la vía del terror, la tortura y la muerte un nuevo orden productivo y reproductivo neoliberal, los sucesivos gobiernos posdictatoriales han renunciado a reparar el camino trazado por el autoritarismo, asentando en cambio una serie de enclaves estructuradores de desigualdad en lo económico, lo político y, por lo tanto, también en lo social. En este último nivel, los estragos que ha causado someter las relaciones sociales a las lógicas del supuesto “mercado autorregulado”, como lo entendía Polanyi, han resultado en la expresión de una sociedad progresivamente atomizada, competitiva, confiada en el mito de la meritocracia, pero por encima de muchas otras características, prisionera de la incertidumbre aparejada al desmantelamiento de los sistemas de protección social y la consiguiente obligación a la deuda.

A pesar de este panorama, modelado por un sistema político adormecido en la inercia de los pactos y consensos y, en el último tiempo, más bien centrado en satisfacer las demandas de un sector reducido de la sociedad -la elite económica-, en el campo de “lo político” la organización del descontento no ha sido del todo aplacada. Aquí vale tener en mente los esfuerzos colectivistas históricos de las diferentes organizaciones que han reclamado justicia por los crímenes dictatoriales y la defensa de los D.D.H.H. y, más recientemente, a los movimientos sociales que han logrado mayor visibilidad y masividad: el movimiento estudiantil y el movimiento No+AFP's.

Si bien se ha tratado de movimientos pragmáticos, han logrado posicionar profundas críticas al modelo de organización social -productiva y no productiva- neoliberal y sus problemáticas expresiones: la privatización y la mercantilización *ficticia* de prácticamente todos los derechos sociales. Asimismo, han logrado afirmar el expansivo malestar social en contra de la administración de los gobiernos de la transición representando, abreviadamente, la re-legitimación de la manifestación del descontento y la progresiva pérdida de tolerancia frente a un accionar gubernamental que ha encubierto la precarización producida por la concentración de riquezas; la desposesión de bienes comunes y de derechos sociales; y el bloqueo de la participación popular en la política.

Sobre estos diagnósticos de precariedad y, desde luego, la falta de representación de los intereses sociales y, la imposibilidad de impugnar el poder político conferido a las autoridades dados los cercos levantados por el sistema político, ha comenzado a

manifestarse exponencialmente la necesidad de constituir nuevos escenarios o, al menos, reordenar el panorama político, para confrontar los límites democráticos en miras de superar -o al menos controlar- los efectos del neoliberalismo en una sociedad desintegrada. Los movimientos sociales de la última década han ayudado a poner en relevancia la serie de flagelos que ha implicado la subordinación social a una economía de mercado. Mientras tanto, el despertar de ciclos de movilizaciones anunció que no se trataba de problemas aislados, sino de contradicciones estructurales. Sin embargo, la salida “denunciante” ofrecida por los movimientos sociales ha comenzado a agotarse frente a las barreras y la escasa voluntad “resolutiva” de las instituciones, desafiando, por consiguiente, la elaboración de alternativas capaces de “transformar” estructuras de poder. En este contexto, la salida prevista ha sido disputar los espacios también por “arriba” y tomar ventaja de las oportunidades que ofrece el asalto institucional. Pues bien, para algunos sectores este desafío transformador estaría concretarse de la mano del Frente Amplio.

Hasta aquí, el FA parece encarnar una apuesta de transición desde colectivos habituados a formas organizativas propias de los movimientos sociales hacia una estructura más bien orgánica conducida por la vía del partidismo. En el grueso, se presenta como un medio para disputar y, sobre todo, modificar institucionalmente ciertas relaciones de poder que tanto amenazan a la sociedad. Pero ¿es sólo eso? La respuesta es no. A lo largo de este análisis se ha propuesto una lectura crítica de este proceso emergente con la intención de relevar las señales democráticas y las posibles ventanas hacia procesos constituyentes democratizadores. Desde luego, se trata de una inquietud orientada a explicar los antecedentes del nacimiento del conglomerado y, con mayor preocupación, dispuesta a recuperar el debate sobre la transformación social en Chile: traer a la vista las posibilidades que ofrece la disputa de poder entre las viejas y las nuevas alternativas de pensamiento y acción política.

Aquí, conviene recordar la referencia a la idea de contra-movimiento de Polanyi. Retomando el impulso de los movimientos sociales de las últimas décadas, el Frente Amplio ha vuelto a situar en el campo de lo político -o, al menos en una parte de éste-, la potencia y potencialidad de la reconquista de una serie de derechos sociales fundamentales como forma de protección básica para una sociedad cotidianamente amenazada por el neoliberalismo. En otras palabras, se ha logrado posicionar como fuerza movilizadora no sólo el descontento, sino también la idea de constituir escenarios radicalmente diferentes - insistimos que no necesariamente nuevos-, fundamentados en la hipótesis de recuperar

condiciones de bienestar articulados jurídica y materialmente. Por lo tanto, más allá de los matices que se puedan retratar en su propuesta, especialmente en torno al ¿para qué? de la restitución de las protecciones, lo cierto es que de alguna u otra forma esta propuesta, material y pragmática, llama a desestimar el mito extendido de la inexistencia de otras formas de organizar nuestras vidas más allá del neoliberalismo. Insistir en esta última cuestión, es fundamental en lo que respecta a la disputa por el sentido común. Todavía más, en un contexto que ya ha denunciado las debilidades democráticas del sistema político actual y que ha comenzado a desnaturalizar y desde luego, a problematizar públicamente las crisis provocadas por el sometimiento al mercado: los embates de la competencia, la explotación humana y ambiental y la deuda.

Por otro lado, en el campo de la política, el proceso de transformación profunda que demanda el país no termina en la posible renovación de representantes políticos, tampoco en la apertura de un proceso formal de derogación o confección -parcial o total- de una nueva constitución política que amplíe la inclusión y la incidencia de la sociedad en el sistema político, sino en la expresión de nuevas formas de interacción social que den sustento a la ampliación de estos derechos.

En relación con ello, sin duda el Frente Amplio dispone de un potencial interesante a la hora de confrontar la añorada representatividad de un sistema político en crisis. Pues bien, tomando la metáfora gramsciana, la política ofrecida por el FA retrataría manifiestamente una versión de “lo nuevo” en oposición a “lo viejo” en varios aspectos que conviene precisar. Primero, por su composición, es evidente que socio-demográficamente son una fiel representación hegemónica de las nuevas generaciones interesadas en la política, se trata de personas jóvenes y con niveles educativos medios y altos, pero perfectamente identificados con la esencia de la precariedad, es decir, que entiende su malestar como respuesta política frente a la falta de protecciones sociales mínimas para el buen vivir. Segundo, se trata de un conglomerado en conformación que reúne a una heterogeneidad de partidos, orgánicas e individualidades convocadas por el desafío de democratizar o, más claramente, abatir las barreras constitucionales e institucionales que impiden socializar la toma de decisiones políticas para el bien común -en oposición a la lógica elitista de la política transicional. Esto último, encarna uno de los mayores desafíos, pero también uno de sus mayores atractivos. Por cuanto se trata de un conglomerado que, hasta ahora, ha puesto en valor el sentido obligado de re-ordenar el ejercicio de la política en torno al cumplimiento de la promesa fideicomitente de los agentes -representantes-, en

relación con los intereses de los principales -sociedad-, en gran medida, como lección moral respecto de los modos de hacer las cosas de la política transicional -lo viejo-, pero fundamentalmente como aspecto constitutivo de la democracia: el gobierno para los pobres -no sólo de los ricos-.

Cabe ser redundantes en el hecho que, el Frente Amplio representaría un proceso emergente o, como es interpretado por sus propios miembros, un proceso que enuncia una posibilidad y no necesariamente una alternativa política. Para efectos de este análisis, dimensionar esta situación nos obliga a asumir que las interpretaciones que hemos vertido hasta aquí no son más que pequeñas luces que permiten iluminar algunas conjeturas que, por la naturaleza móvil de un proceso contingente, nacen sin cerraduras y dispuestas para el debate.

Advertir que el Frente Amplio, hasta ahora, representaría sólo una posibilidad y no una alternativa, llama a ser conscientes que las intenciones no necesariamente describen realidades. Se ha puesto en evidencia que, si bien el FA es sensible al mundo popular y sus intereses, no emerge masivamente del mundo popular. Esto se enlaza con la diagnosticada falta de articulación orgánica con diversos movimientos sociales y territoriales y la consecuente sospecha de la concreción de una plataforma electoral, más que de un proyecto político. Con ello, ha saltado a la vista una permanente amenaza de personificar un conglomerado de elite que ha mermado la confianza frente a la promesa de construir nuevos modos de hacer política.

De alguna manera, la detección de estos nudos problemáticos o quizás debilidades, a pesar de la corta vida del Frente Amplio, ponen a la vista que las transformaciones en el campo de lo político están poniendo en entredicho muchas premisas del poder enraizadas por décadas. En este sentido, las acusaciones dirigidas al FA como conglomerado de elite; que carece de inserción popular o; que no está suficientemente articulado con movimientos sociales, probablemente surgen de la incomodidad de colectivos o partidos opuestos, pero también, desde la elocuencia de sectores de la población agotados frente a una política que ha ejercido despóticamente el poder y que ha renunciado a destituir las trabas institucionales y constitucionales interpuestas por el autoritarismo. Como expresión de estas transformaciones en el campo de lo político, podríamos nombrar la intervención de los colectivos feministas tanto dentro como fuera del Frente Amplio, extendiendo severas críticas tanto sobre el uso de lenguaje y prácticas sexistas, como también serios debates sobre la exclusión de representantes femeninas en el campo de la política. No se trata de

un mero pleito reivindicativo, en tanto que “colectivo” sistémicamente oprimido, sino de un proceso de disputa del poder y de sentidos anti-autoritarios para la apertura de procesos democratizadores.

Los procesos de transformación en el ámbito de lo político parecen estar asomando claramente en determinadas dimensiones, entre ellas en la forma en que se está comprendiendo el poder político. En lo medular, el ámbito de lo político estaría representado por los procesos de conflicto y de denuncia pública de los malestares provocados por un sistema democrático deficitario, como señalamos, encarnado en los ciclos de movimientos sociales que han relegitimado el poder de la protesta y, simultáneamente, erosionado la legitimidad de la representación de las instituciones, del marco constitucional vigente y de las autoridades de gobierno. Pero, además nos referimos al conjunto de sentidos que hoy permanecen en disputa, esto es, a la relación antagónica de las lógicas verticales/horizontales y patriarcales/feministas como expresión de procesos de transformación que se debaten entre lo viejo/lo nuevo, aguardando la síntesis creativa de escenarios que superen lo autoritario para dar paso a lo democrático.

Mientras tanto, el Frente Amplio ha emergido también como expresión de un proceso de transformación al interior de la política, especialmente, con la apertura jurídica dada la derogación del sistema binominal que limitaba la participación electoral de conglomerados minoritarios. Con ello, luego de las últimas elecciones parlamentarias, el FA se ha posicionado como la tercera mayor fuerza al interior del sistema político chileno. Ciertamente, ello anticipa una mayor renovación y rotación de los representantes políticos. No obstante, sabemos que los efectos de esta rotación no necesariamente anuncian la consolidación de un proceso de erradicación y creación de un nuevo orden en la política. Para dar respuesta a esto, aún restaría por saldar la cristalización de los cambios de sentido ya experimentados en el campo de “lo político” ahora al interior del sistema político. Afortunadamente, la emergencia del Frente Amplio ha despejado ciertas dudas sobre la necesidad y quizás la urgencia de profundizar transformaciones políticas. Sin embargo, ha despertado nuevas inquietudes respecto a su capacidad de conducir la voluntad y el poder de deliberación de los principales, suscitadas por una aparente continuidad de las formas asimétricas de hacer la política y aún distantes del mundo popular. A pesar de ello, entendemos que se trata de un movimiento en construcción y, por lo tanto, está confrontando poder y sentidos.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre, F., & García, Ó. (2015). Más allá del malestar. Una hipótesis sociológica sobre el significado político del movimiento estudiantil chileno. *Beyond Discomfort: A Sociological Hypothesis on the Political Significance of the Chilean Student Movement.*, 23(53), 147–162. <https://doi.org/10.1590/1678-987315235308>
- Bobbio, N. (1989). *Estado, Gobierno y Sociedad* (1ra ed.). Fondo de Cultura Económica.
- Cornejo, R., González, J., & Caldichoury, J. P. (2007). *Participación e incidencia de la sociedad civil en las políticas educativas: el caso chileno* (1ª ed.). Foro Latinoamericano de Políticas Educativas (FLAPE). Recuperado a partir de http://www.opech.cl/inv/investigaciones/07Chile_Particip.pdf
- Dahl, R. A. (2009). *La Poliarquía, participación y oposición*. TECNOS.
- Durán, G., & Kremerman, M. (2017). Pobreza y la fragilidad del modelo chileno. Nuevos indicadores para el debate de pobreza en Chile, 11. Recuperado a partir de <http://www.fundacionsol.cl/wp-content/uploads/2017/07/Pobreza-Julio-2017-1.pdf>
- El Mostrador. (2017). Caso Corpesca. Recuperado 5 de enero de 2018, a partir de <http://www.elmostrador.cl/claves/caso-corpesca/>
- Fraser, N. (2013). Triple movimiento. *New Left Review*, (81), 125–139.
- Garretón, M. A. (2016a). Desafíos del Estado contemporáneo. En L. Rebolledo González (Ed.), *Pensar Chile desde las Ciencias Sociales y las Humanidades* (1ª ed., pp. 19–30). Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Garretón, M. A. (2016b). La ruptura entre política y sociedad: Una introducción. En M. A. Garretón (Ed.), *La gran ruptura: Institucionalidad política y actores sociales en el Chile del siglo XXI* (pp. 1–12). Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Garretón, M. A., & Garretón, R. (2010). La democracia incompleta en Chile: La realidad tras los rankings internacionales. *Revista de Ciencia Política*, 30(1), 115–148. Recuperado a partir de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32414670007>
- Gobierno de Chile. (2015). Fin al binominal: Conoce nuevo sistema electoral. Recuperado 16 de diciembre de 2017, a partir de <http://www.gob.cl/2015/04/27/fin-al-binominalconoce-el-nuevo-sistema-electoral/>
- Gutiérrez, R. (2017). *Horizontes comunitario-populares: producción de lo común más allá de las política estado-céntricas* (1ª ed.). Madrid: Traficantes de Sueños. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Mundó, J. (2017). La constitución fiduciaria de la libertad política. (Por qué son importantes las coyunturas interpretativas en la filosofía política). *Isegoría*, (57), 433. <https://doi.org/10.3989/isegoria.2017.057.02>
- Pisarello, G. (2014). *Procesos constituyentes: Caminos para la ruptura democrática*. Madrid: Editorial Trotta.
- Polanyi, K. (2016). *La gran transformación: crítica del liberalismo económico*. Barcelona: Virus.

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2017). *Diagnóstico sobre la participación electoral en Chile*. Recuperado a partir de http://www.cl.undp.org/content/chile/es/home/library/democratic_governance/diagnostico-sobre-la-participacion-electoral-en-chile.html
- Rifo, M. (2013). Movimiento estudiantil, sistema educativo y crisis política actual en Chile. *Polis, Revista Latinoamericana*, 12(36), 223–240. Recuperado a partir de http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-65682013000300010&script=sci_arttext
- Ruiz, J. (2009). Análisis sociológico del discurso: métodos y lógicas. *FQS FORUM: Qualitative Social Research*, 10(2).
- Salazar, G., & Pinto, J. (1999). *Historia Contemporánea de Chile I: Estado, legitimidad y ciudadanía* (LOM). Santiago de Chile.
- Silva, B. (2015). The student movement in Chile 2011-2012: rearming the critique of capitalism. En P. Wagner (Ed.), *African, American and European trajectories of modernity: past oppression, future justice? Annual of European and Global Studies*. Edinburgh: Edinburgh University Press.
- Silva, B. (2017). Democracia y conflicto: la democracia como movimiento histórico. *Polis [En línea]*, 46, 1–19. Recuperado a partir de <http://polis.revues.org/12279>
- Standing, G. (2014). Por qué el precariado no es un “concepto espurio”. En *Sociología del Trabajo* 82 (pp. 7–16). Siglo XXI España. Recuperado a partir de https://www.guystanding.com/files/documents/Que_es_el_precariado_Sociologia_del_Trabajo_82_libre.pdf
- Tarrow, S. G. (2016). *El poder en movimiento: Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política* (Tercera Ed). Alianza Editorial.
- Vera, S. (2011). El Resplandor de las Mayorías y la Dilitación de un Doble Conflicto: El movimiento estudiantil en Chile el 2011. *Anuari del Conflict Social*, 286–309.
- Vieytes, R. (2004). *Metodología de la investigación en organizaciones, mercado y sociedad: epistemología y técnicas*. Editorial de las Ciencias.